

## DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

|  |  |
|--|--|
| <b>DECLARACIÓN INICIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>   | <b>MODIFICACIÓN DE LA DECLARACION</b> <input type="checkbox"/> |
| <b>APELLIDOS</b> SANZ MARTÍNEZ   | <b>NOMBRE</b> MARÍA LUISA                                      |
| <b>CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA</b> VALLADOLID   |  |
| <b>FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN</b> 23/07/2023  |  |
| Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.         |  |
| Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación. |  |

**I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.**

| Período                 | Empleador                 | Sector    | Breve descripción          |
|-------------------------|---------------------------|-----------|----------------------------|
| 13/07/2022 - ACTUALIDAD | UNIVERSIDAD DE VALLADOLID | ENSEÑANZA | TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN   |
| 05/02/2022 - 12/07/2022 | UNIVERSIDAD DE VALLADOLID | ENSEÑANZA | INVESTIGADORA POSTDOCTORAL |
| 05/07/2017 - 04/02/2022 | UNIVERSIDAD DE VALLADOLID | ENSEÑANZA | INVESTIGADORA PREDOCTORAL  |
|                         |                           |           |                            |
|                         |                           |           |                            |
|                         |                           |           |                            |

C.DIP 332 03/08/2023 12:51

**II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.**

| Benefactor | Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada |
|------------|--|
| NINGUNO    |  |
|            |  |
|            |  |
|            |  |

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

| Destinatario | Breve descripción de la contribución   |
|--------------|--|
| CUOTAS PSOE  | La cuota de afiliada establecida en los estatutos del PSOE por ser afiliada del PSOE |
| UNICEF       | Cuota voluntaria   |
|              |  |
|              |  |

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

NINGUNO

C.DIP 332 03/08/2023 12:51

**PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:**

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: MARÍA LUISA SANZ MARTÍNEZ

Fecha y firma: 03/08/2023

